

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veintitrés de marzo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Carlos Carrillo González

Fiscal Judicial don Gonzalo Pérez Correa

Abogado Integrante doña Carolina Araya López

SEGUNDA SALA

Presidente: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado Integrante don Marcelo Cebas Fuentes.

TERCERA SALA

No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la Sala de turno (**Primera Sala**)

No integran hoy: el ministro don Moisés Muñoz Concha, por estar con licencia médica, el ministro don Gerardo Bernal Rojas, por encontrarse con permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales, la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse con licencia médica y el Fiscal Judicial don Óscar Lorca Ferraro, por encontrarse en Comisión de Servicio.



Priscilla Contreras Vergara.

Secretaria (S).



Carlos Carrillo González.
Presidente